



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/ O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	08	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
5. Garantizar la merienda escolar a estudiantes y personal en condición de vulnerabilidad, de las Instituciones Educativas Municipales	Merienda servida	21.712	
6. Celebrar Acto de Término de los niveles INICIAL y PRIMARIA en todos los planteles Educativos Municipales	Acto	5	
7. Exaltar a través del Acto, la excelencia Educativa Estudiantil Considerando todos los Planteles Educativos privados y públicos de municipio.	Acto	865	
8. Mantener en alto grado la comunicación, cohesión y unificación de criterios entre los equipos de los planteles Municipales y de éstos con la Dirección de Educación.	Consejos Directivos	21	
9. Promover la participación de los estudiantes de los planteles Educativos Municipales en las Jornadas de salud Escolar, gracias a alianzas Interinstitucionales.	Jornada	12	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	08	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
10. Incentivar la Autogestión en los planteles Municipales a través de actividades organizadas con los Consejos Educativos	Actividad	10	
11. Evaluar a través de encuestas, la interacción con los Padres y Representantes (con los mismos beneficiarios en la modalidad de adultos) la Gestión de los Planteles Educativos Municipales.	Encuesta	7	
12. Propiciar a través de evento, la integración y sentido de pertenencia de todos los trabajadores al servicio de la Educación Municipal	Evento	2	
(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Propiciar a través de talleres el mejoramiento del personal docente.	Taller	8	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/ O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	08	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2. Fortalecer el trabajo en el aula mediante el asesoramiento del personal Docente, en el uso efectivo de estrategias que garanticen aprendizajes significativo y efectivo.	Trabajo en Aula	15	
3. Promover la participación de los estudiantes en los eventos de las Olimpiadas Recreativas de Matemática y Lengua.	Evento	5	
4. Promover a través de evento de la participación de los estudiantes en el Concurso de Deletreo.	Evento	10	
5. Promover a través de evento de la participación de los estudiantes en las Olimpiadas Deportivas Escolares.	Evento	5	
6. Promover la participación de los estudiantes en el Programa Aprendiendo a Querer fundamentado en valores de manera virtual o presencial	Acompañamiento Virtual / Presencial	25	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/ O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	08	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
7. Promover los eventos de participación de los estudiantes en el Programa de la Caja Viajera de las Escuelas Municipales y a todas las personas que hacen vida en la institución.	Evento	15	
8. Promover la identidad Municipal, Regional y Nacional, Cultural y Costumbres en la Comunidad Educativa de cada Plantel. (ACTIVIDAD 53) COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE OFICIOS Y ARTES (COA) -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	Identidad	15	
1. Promover la participación de los egresados del Centro de Oficios y Artes en procesos Socio-productivos (emprendimiento)	Participación	12	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	08	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2. Desarrollar planes de capacitación no convencional, en Oficios y Artes, para la generación de oportunidades socioeconómicas en la población más vulnerable	Plan de Capacitación	655	
3. Certificar el plan de formación en el marco del programa de Oficios y Artes, como herramienta para consolidar el emprendimiento social en el Municipio	Evento de Certificación	655	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR:09	EDUCACIÓN																PROGRAMA:01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL																														
SUB-PROGRAMA:01	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL																UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN																														
TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022																AÑO ULTIMO ESTIMADO 2023																AÑO PRESUPUESTADO 2024															
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL				N° DE CARGOS				MONTO ANUAL				N° DE CARGOS				MONTO ANUAL				N° DE CARGOS				MONTO ANUAL																			
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL												
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	77	4	22	103	25.358		12.136		37.494	22	15	9	46	22.401		9.605		32.006	82	25	31	138	466.877				48.911				515.788																	
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN	1			1	311		143		451	1			1	1.128		495		1.623	1			1	4.512				236				4.748																	
DIRECTIVO																																																
PROFESIONAL Y TÉCNICO			2	2	598		339		957	2	1	2	5	4.917		2.178		7.095	1	5		6	23.844				927				24.771																	
DOCENTE	70	3	19	92	23.643		11.438		35.081										61	3	30	94	373.097				47.111				420.208																	
MÉDICO																																																
POLICIAL																																																
BOMBERIL																																																
ADMINISTRATIVO	6	1	1	8	806		196		1.002	6	1		7	3.486		1.682		5.168	6		1	7	13.944				637				14.581																	
OBrero									13	13	7	33	12.870		5.250		18.120	13	17		30	51.480								51.480																		
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL									59	2	31	92	91.319		79.548		170.867																															
DIRECTIVO																																																
PROFESIONAL Y TÉCNICO																																																
DOCENTE									59	2	31	92	91.319		79.548		170.867																															
MÉDICO																																																
POLICIAL																																																
BOMBERIL																																																
ADMINISTRATIVO																																																
OBrero																																																
PERSONAL CONTRATADO																																																
DIRECTIVO																																																
PROFESIONAL Y TÉCNICO																																																
DOCENTE																																																
MÉDICO																																																
ADMINISTRATIVO																																																
OBrero																																																
OTROS																																																
ALTO FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																																																
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																																																
TOTALES:	77	4	22	103	25.358		12.136		37.494	81	17	40	138	113.720		89.153		202.873	82	25	31	138	466.877				48.911				515.788																	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
(En Bolívares)

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
		INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL			OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO		FCI		
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
4.01	GASTOS DE PERSONAL		466.876				466.876
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES						
4.04	ACTIVOS REALES						
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
	TOTALES:		466.876				466.876



SECTOR 11

VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS

PROGRAMA 01

**Actividad común para la
planificación y normalización
de las políticas públicas
urbanas y ambientales, y
seguimiento del desarrollo y
mantenimiento de la
infraestructura y los servicios
públicos en el municipio**



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA

DESCRIPCIÓN

La Dirección Sectorial de Gestión Urbana lleva la organización y planeación del desarrollo urbano en el Municipio El Hatillo, fortaleciendo así la gestión de gobierno municipal en relación a uno de los ejes estratégicos tal como lo es el "Entorno", generando, aplicando y haciendo el seguimiento de las políticas públicas y normativas legales establecidas en el ámbito urbano, orientadas a optimizar de manera planificada y razonable el sistema urbanístico en la jurisdicción, propias para la protección y resguardo de los recursos naturales, la preservación del patrimonio, el inventario y control de los inmuebles en la jurisdicción, así como el aumento de la calidad de vida de los Hatillanos.

Es el órgano encargado de la aprobación, de acuerdo al ordenamiento jurídico urbano vigente, del desarrollo urbanístico y de edificación en el ámbito municipal, así como el control y supervisión de los mismos, cuya premisa es el logro de un desarrollo urbano sustentable. De igual modo ejecuta la revisión y generación de proyectos urbanísticos de intervención urbana, desde una perspectiva de planificación integral, para mejorar las condiciones de cada sector, así como de la calidad de vida de los Hatillanos en general.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLÁNIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA			
-GASTOS DE PERSONAL			
-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Brindar asesorías y atención de consultas a contribuyentes	Consulta	300	
2. Recepción de solicitudes en materia Gestión Urbana (Entrada de correspondencia)	Solicitud	300	
3. Responder solicitudes varias en materia de Gestión Urbana (Salida de correspondencia)	Solicitud	300	
4. Emitir copias simples y certificadas mediante oficios y planos	Documento / Plano	40	
5. Proponer proyectos legislativos de carácter urbano	Hora/Hombre	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
6. Suplir estratégicamente con activos y equipamientos mediante certificados de suficiencia de capacidad vial y equipamiento Urbano		Convenio	4	
7. Iniciar procedimientos administrativos sancionatorios (resultado de inspecciones), medidas cautelares y prescripción de construcción de obras ilegales		Procedimiento	4	
8. Realizar resoluciones administrativas para procedimientos abiertos por contravenciones a la normativa urbana		Resolución	4	
(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO				
-GASTOS DE PERSONAL				
-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1. Respuesta de comunicaciones (Urbanismo, Catastro, SIGHAT y Tendencia de la Tierra)		Comunicación	200	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2.	Elaboración de planos de ubicación	Plano	20	
3.	Otorgar o motivar Transcripciones de Variables Urbanas	Transcripción	12	
4.	Otorgar o motivar Factibilidades de Usos	Factibilidad de Uso	12	
5.	Emitir finiquitos del aporte por convenio de suficiencia de capacidad vial, obras y servicios	Finiquito	3	
6.	Otorgar o motivar Constancias de Cumplimiento de Variables Urbanas Fundamentales e Inicio de Obras de Urbanismo	Constancia	4	
7.	Otorgar o motivar Conformación de Parcelas	Conformación	4	
8.	Otorgar o motivar Certificación de Terminación de Obras de Urbanismo y/o Constancia de Habitabilidad Urbanística	Certificación	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
9. Otorgar o motivar Integración de parcelas, reparcelamientos o rectificación de áreas y linderos		Integración	2	
10. Registrar en el SIGHAT las manzanas y parcelas de los sectores: Lomas del Sol, Loma Linda, Los Curtidores, Altos de Curtidores, El Carmen Sur, Hatilloalto, Solares del Carmen, El Calvario, Las Perezas, Marhuanta, Solar del Hatillo, La Hatillana, La Union, Bosque Encantado, Los Manantiales, Urbanización Oripoto, Caribay, Vista Linda, La Fronda, Villanueva, Potro Redondo, Hacienda El Carmen, Bosque de La Lagunita, La Mapora, Mirador de la Fronda, Villas de La Lagunita, Conjunto Residencial Araguaney.		Nº de inmueble	4800	
11. Emitir fichas catastrales: actualización, cambios de firmas, cuentas iniciales, desgloses; así como fichas de empadronamiento		Documento/ Ficha	4000	
12. Otorgar o motivar certificados de empadronamiento catastral		Certificado	2	

FORMA: 2112



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS	
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO	
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
13. Realizar acciones pertinentes relacionadas a áreas de uso público: solicitud de cuido y mantenimiento, recepción y concesión	Acción	4	
14. Emitir Planos de Certificados Originales	Plano	8	
15. Emitir Certificación de Información Catastral	Certificación	8	
16. Responder solicitudes de procedimiento de entrega de tenencia de la tierra en asentamientos Urbanos populares del Municipio El Hatillo	Solicitud	4	
(ACTIVIDAD 53) COORDINACIÓN GENERAL DE INGENIERÍA MUNICIPAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Respuesta de comunicaciones y denuncias	Comunicación	100	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2.	Otorgar o motivar Consultas Preliminares de Proyectos de Edificación (Anteproyecto)	Consulta	4	
3.	Otorgar o motivar Constancias de Cumplimiento de Variables Urbanas Fundamentales en Edificaciones (Obras Nuevas, Anexos, Refacciones)	Constancia	8	
4.	Otorgar o motivar Certificación de Terminación de Obras en Edificaciones y/o Constancia de Habitabilidad en Edificaciones	Certificación	8	
5.	Otorgar o motivar Certificados de Existencia y Ajustes de Certificado de Existencia	Certificado	4	
6.	Otorgar o motivar autorización para Estabilización de Taludes	Autorización	2	
7.	Otorgar o motivar Conformidades de Uso	Conformidad	40	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO	
8. Informes con respuestas referente a Comercio Ambulantes (kioskos), Vallas Publicitarias, Avisos Publicitarios y todo lo referente a esto.	Informe	4		
9. Otorgar o motivar Obras Menores	Documento	20		
10. Otorgar o motivar Obras de Emergencia	Documento	2		
11. Otorgar o motivar Demolicion	Documento	1		
12. Otorga o motivar Cercado, Desmalezamiento y Limpieza de Parcela	Documento	2		
13. Realizar inspecciones en materia de Gestión Urbana (inspecciones correspondiente a materia urbana)	Acta de Inspección	100		
14. Realizar paralización de obras	Paralización	40		



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR II	YIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS															PROGRAMA 01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y EL CONTROL DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO														
SUB-PROGRAMA:																UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA														
TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022										AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023										AÑO PRESUPUESTADO 2024										
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL				
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	19	14	24	57	12.503		5.717		18.220	23	11	16	50	33.996				15.202	49.195	14	15	7	39	127.296				6.431	133.727		
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																															
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN	1	1		2	636		366		1.001	1			1	1.173				511	1.684	1		1	4.692				121	4.813			
DIRECTIVO																															
PROFESIONAL Y TÉCNICO	14	12	20	46	10.843		4.923		15.766	18	8	14	40	28.557				12.647	41.204	8	9	7	24	103.548				6.310	109.858		
DOCENTE																							0					0			
MÉDICO																							0					0			
POLICIAL																							0					0			
BOMBERIL																							0					0			
ADMINISTRATIVO	4	1	4	9	1.025		428		1.453	3	2	2	7	3.486				1.682	5.168	5	8	13	15.936					15.936			
OBRAERO										1	1		2	780				362	1.142	1		1	3.120					3.120			
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																															
DIRECTIVO																															
PROFESIONAL Y TÉCNICO																															
DOCENTE																															
MÉDICO																															
POLICIAL																															
BOMBERIL																															
ADMINISTRATIVO																															
OBRAERO																															
PERSONAL CONTRATADO																															
DIRECTIVO																															
PROFESIONAL Y TÉCNICO																															
DOCENTE																															
MÉDICO																															
ADMINISTRATIVO																															
OBRAERO																															
OTROS																															
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																															
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																															
TOTALES:	19	14	24	57	12.503		5.717		18.220	23	11	16	50	33.996				15.202	49.195	14	15	7	39	127.296				6.431	133.727		

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



SUB-PROGRAMA 01

Gestión y control del desarrollo y mantenimiento de las obras públicas del municipio



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	01	GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	

DESCRIPCIÓN

La Dirección de Obras y Mantenimiento lleva todo el proceso administrativo relacionado con la ejecución de obras civiles en el municipio, a través de los proyectos y programas de infraestructura y mantenimiento (preventivo y correctivo), dirigidos a lograr niveles de excelencia, bienestar y calidad en los proyectos y construcción de obras, brindando el desarrollo comunitario a la ciudadanía del municipio El Hatillo. Realiza la supervisión de las obras contratadas, generando los informes correspondientes, siendo además la encargada del proceso de tramitación de las valuaciones de obra, actas soportes de situaciones generadas en la ejecución de la obra, y de llevar la memoria fotográfica que permita establecer el avance de los trabajos.

Del mismo modo vela porque los recursos otorgados sean administrados con base a criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, fomentando su optimización y difundiendo la observancia y cumplimiento de la normativa legal vigente, diseñando e impulsando esquemas que permitan agilizar los procesos, para la contratación y ejecución de las obras.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	01	GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO			
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO				
-GASTOS DE PERSONAL				
-ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1.	Suscribir los contratos de obras que estan incluidos en el Plan de Inversion del Municipio El Hatillo	Contrato	14	
2.	Encausar el pago de los contratos de Obras y Servicios	Valuación	144	
(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE OBRAS				
-GASTOS DE PERSONAL				
-ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1.	Elaborar expedientes para las contrataciones de las Obras, Adquisiciones de Bienes y Prestacion de Servicios	Expediente	14	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	01	GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 53) COORDINACIÓN DE INSPECCIONES -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Inspeccionar los trabajos de conservación, ampliación y mejoras de aceras en el Municipio El Hatillo.	Inspección	32	
2. Inspeccionar los trabajos de Nivelación de bocas de visitas en el Municipio El Hatillo	Inspección	32	
3. Inspeccionar las obras de rehabilitación de calles y avenidas del Municipio El Hatillo	Inspección	32	
4. Inspeccionar los trabajos de demarcación y señalización de Calles y Avenidas del Municipio El Hatillo	Inspección	32	
5. Inspeccionar las construcciones y mejoras de espacios deportivos y recreativos.	Inspección	32	
6. Inspeccionar las construcciones rehabilitaciones y mejoras de Muros y fallas de bordes en el Municipio El Hatillo.	Inspección	32	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS			
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO			
SUB-PROGRAMA:	01	GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO			
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO			
		DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
7.		Construcción del Edificio anexo a la sede del Instituto Autónomo Policía del Municipio El Hatillo, Estado Bolivariano de Miranda.	Inspección	32	
8.		Conservación y mejoras del Ambulatorio Dr. Jesus Reggeti, Municipio El Hatillo, Estado Bolivariano de Miranda.	Inspección	32	
		(ACTIVIDAD 54) COORDINACIÓN DE OPERACIONES -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1.		Inspeccionar las obras de recuperación de Escuelas Municipales en el Municipio El Hatillo	Inspección	32	
2.		Inspeccionar los trabajos de Bacheo para la recuperación de la vialidad en el Municipio.	Inspección	32	
3.		Iluminación en distintas zonas del Municipio El Hatillo, Estado Bolivariano de Miranda.	Inspección	32	
4.		Inspeccionar los trabajos de Mantenimiento Integral de la Infraestructura vial en el Municipio.	Inspección	32	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR II	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS										PROGRAMA 01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE																		
	GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO											DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO																		
	AÑO REAL 2022											AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023										AÑO PRESUPUESTADO 2024								
TIPO DE CARGO	Nº DE CARGOS				MONTO ANUAL						Nº DE CARGOS				MONTO ANUAL						Nº DE CARGOS				MONTO ANUAL					
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DEJETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DEJETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DEJETAS	TOTAL			
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	3	11	12	26	4.357		2.376		6.733	4	10	10	24	16.416		7.060		23.476	6	11	5	22	65.664		2.754		68.418			
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																														
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN			1	1	311		249		560	1		1	2	1.128		495		1.623	1		1	2	4.512		180		4.692			
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO	1	4	6	11	2.698		1.398		4.096	1	5	5	11	10.053		4.421		14.474	2	5	4	11	40.212		2.366		42.578			
DOCENTE																							0				0			
MÉDICO																							0				0			
POLICIAL																							0				0			
BOMBERIL																							0				0			
ADMINISTRATIVO	1	1	3	5	521		323		844	2	1	2	5	2.274		917		3.191	2	2	1	5	9.096		208		9.304			
OBRAERO	1	6	2	9	827		406		1.233	1	3	3	7	2.961		1.227		4.188	2	3	5	10	11.844				11.844			
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
POLICIAL																														
BOMBERIL																														
ADMINISTRATIVO																														
OBRAERO																														
PERSONAL CONTRATADO																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
ADMINISTRATIVO																														
OBRAERO																														
OTROS																														
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																														
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																														
TOTALES:	3	11	12	26	4.357		2.376		6.733	4	10	10	24	16.416		7.060		23.476	6	11	5	22	65.664		2.754		68.418			

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

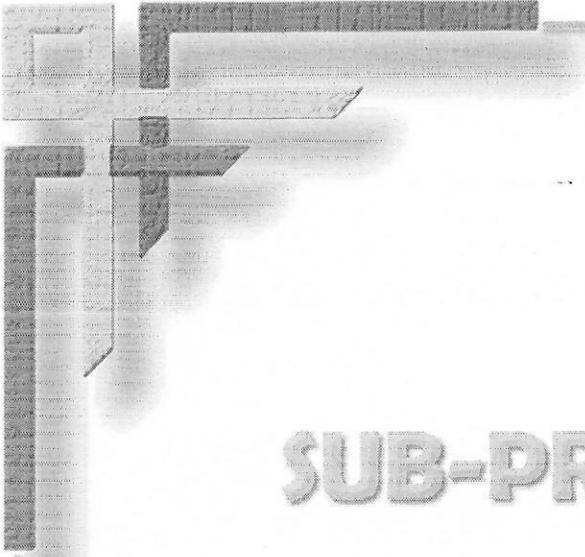


**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO
(En Bolívares)**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
		INGRESOS PROPIOS	APOORTE LEGAL		FCI	OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO				
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS					
PROGRAMA:	01-01	ACTIVIDAD COMUN PARA LA PLANIFICACION Y NORMALIZACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO / GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO					
4.01	GASTOS DE PERSONAL		65.664				65.664
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES	4.094.947	1.071.783				5.166.730
4.04	ACTIVOS REALES	8.325.447					8.325.447
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
	TOTALES:	12.420.394	1.137.447				13.557.841



SUB-PROGRAMA 02

**Resolución, mitigación y
prevención de los problemas
de carácter ambiental que
presente el municipio**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)	

DESCRIPCIÓN

El Instituto Autónomo de Gestión Ambiental (IAGA) ejerce la vigilancia permanente del cumplimiento de las variables ambientales por parte de todos los ciudadanos, con el fin de proteger los cuerpos de agua, tales como: cauces de quebradas y acuíferos; así como las obras públicas de drenajes, cloacas y otras frecuentemente saturadas con descargas que sobrepasan su capacidad; vertidos inconvenientes como los de escombros y tierra en los bordes de las quebradas; vertidos de efluentes líquidos que incumplan la normativa ambiental sobre la materia; inadecuada disposición de desechos sólidos y de materiales tóxicos y/o peligrosos, el aire, la vegetación, el uso adecuado de los suelos, todo con el fin de brindar calidad de vida y hacer de el Hatillo, un municipio sostenible y ecológico.

Igualmente, el IAGA tiene entre sus competencias la Guardería ambiental en el municipio, que permita ejercer control: contra incendios de vegetación; inadecuadas prácticas agrícolas en la zona rural que atenten contra la fertilidad de los suelos o que ocasionen su erosión; construcción de



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)	

DESCRIPCIÓN

edificaciones y desarrollo de actividades no acordes con su carácter de Zona Protectora; aprovechamiento irracional de la fauna silvestre; mal manejo de acuíferos y contaminación de las aguas subterráneas. El apoyo a las actividades agrícolas, con la imposición de prácticas conservacionistas que, además de ayudar a elevar la producción, permitan un manejo adecuado a los recursos naturales en la misma zona. Actividades de saneamiento ambiental y fitosanitarias que garanticen, en primer lugar, la recolección de basura y demás servicios de aseo urbano, limpieza de drenajes de escorrentías y conservación y mantenimiento de las vías; así como la protección de la flora urbana pública del municipio que, como la del resto de la ciudad, se ve amenazada por plagas y malezas, que acorten la vida de las plantas o reducen su follaje. Tratamiento fitosanitario del patrimonio natural del municipio, tales como poda y talas correctivas y preventivas; y la Educación ambiental. Incorporación progresiva de servicios especializados, entre ellos el de recolección y disposición final de aguas servidas y administración y distribución de agua potable, todo con el fin de prestar servicios de calidad a los ciudadanos que hacen vida en el hatillo.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O
PROYECTO**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)			
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO

(ACTIVIDAD 51) INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA) -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1. Elaborar los proyectos de Planes Operativos y de Presupuesto Anual, Informes Trimestrales de la Ejecución Física y Financiera así como Memoria y Cuenta.	Plan	8		
2. Representar legalmente al Instituto en la suscripción de contratos y convenios ante terceros. (Suscribir contrataciones públicas y convenios interinstitucionales.)	Representación	4		
3. Representar legalmente al Instituto en la suscripción de contratos y convenios ante terceros. (Suscribir contratos de personal).	Representación	40		



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)			
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO

4. Planificar, coordinar y controlar la gestión oportuna de los insumos, bienes y suministros requeridos para asegurar la operatividad del Instituto y garantizar el pago puntual de los proveedores de bienes y servicios así como los pagos de los aportes patronales y pagos a terceros.	Gestión	12	
5. Realizar revisión física de los inventarios de todas las áreas del IAGA.	Inventario	4	
6. Elaborar y tramitar los gastos por concepto de sueldos y salarios a los todos los trabajadores de la institución acorde a lo establecido en el régimen legal (Nóminas de sueldos y salarios, bonos, aportes patronales prestaciones sociales).	Trámite	30	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)			
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
7. Ingresar, desarrollar y formar al talento humano para que mediante la creatividad, innovación y el buen trabajo en equipo aseguremos una gestión exitosa. (Reclutar el personal requerido por el Instituto).		Gestión	4	
8. Realizar propuesta de la planificación anual del IAGA (POA) y Presupuesto de Gastos de personal		Documento	2	
9. Planificar jornadas de reforestación para la recuperación de espacios naturales afectados por incendios y desforestaciones.		Jornada	3	
10. Coordinar la implementación y consecución de los procesos sancionatorios de acuerdo al marco legal vigente en materia ambiental. Aplicar sanciones administrativas a aquellas actividades susceptibles de degradar el ambiente. (Realizar procedimientos por aguas servidas, ilícitos ambientales).		Documento / Multa	15	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
11. Coordinar la ejecución de operativos de recolección de escombros y cachivaches	Tonelada	53	
12. Supervisar las labores de recolección de desechos sólidos	Reporte	16	
13. Supervisar la ejecución prestación del servicio de aseo urbano en concordancia con el plan operativo vigente y Recolección de desechos sólidos por parte de la empresa concesionaria	Tonelada	20.000	
14. Realizar inspección a la flota de vehículos y taller de la empresa	Inspección	2	
15. Coordinar la recolección de desechos vegetales abandonados en vía o producto de emergencias	Kilogramo	720.000	
16. Establecer acciones para incentivar la buena disposición de los desechos por parte de los usuarios (Imponer multa a particulares por disposición de desechos)	Documento / Multa	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS			
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO			
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO			
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)				
		DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
17.	Supervisar la recolección de material con fines de reciclaje (Vidrio clasificado, Plástico Clasificado, Papel Clasificado y Cartón Clasificado)		Kilogramo	94.000	
18.	Garantizar el suministro de agua potable en la zona rural del municipio, Distribuir agua potable en los sectores que no están conectados al sistema de tubería directa.		Litros	4.600.000	
19.	Coordinar la ejecución de operativos de reciclaje en todo el municipio		Jornada	3	
20.	Realizar las podas de árboles en mal estado Fito sanitario y Realizar tala de árboles enfermos o en condición de riesgo		Tala y Poda	100	
21.	Limpieza de quebrada, drenajes, torrenteras, cunetas y desmalezamientos en las vía del Municipio.		Metro Liniales	270.000	

FORMA: 2112



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)			
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO

22.	Coordinar el levantamiento de información técnica para determinar las condiciones ambientales en espacios públicos y particulares	Documento	275	
23.	Atender solicitudes y denuncias de la comunidad en materia de gestión Ambiental	Cuadro de control	480	
24.	Realizar Auditorías administrativas y financieras: Planificar la elaboración de los programas de trabajo de las auditorías a realizarse en las diferentes dependencias del Instituto Autónomo de Gestión Ambiental.	Auditoría	4	
25.	Ejercer el control posterior de la ejecución de las actividades operativas administrativas y financieras: Diseñar los programas de auditoría	Auditoría	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	02	RESOLUCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE PRESENTE EL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IAGA)			
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
26.	Realizar el control posterior de la ejecución de las actividades operativas y financieras realizadas en el Instituto.	Auditoría	2	
27.	Revisar las actas de entrega suscritas en conformidad con lo dispuesto en las normas para regular la entrega de los y entidades de la administración pública y de sus respectivas oficinas y dependencias.	Auditoría	2	
28.	Asistir como observador a los actos públicos de los concursos realizados en los procesos de contrataciones para los cuales se formule la invitación correspondiente	Auditoria	2	

SUB-PROGRAMA 03

**Intercesión entre el habitante
hatillano y la empresa
prestadora de servicios públicos
básicos y esenciales para el
ciudadano, canalizando
oportunamente el reporte de la
falla, monitoreando las acciones
emprendidas hasta su solución**



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	03	INTERCESIÓN ENTRE EL HABITANTE HATILLANO Y LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y ESENCIALES PARA EL CIUDADANO, CANALIZANDO OPORTUNAMENTE EL REPORTE DE LA FALLA, MONITOREANDO LAS ACCIONES EMPRENDIDAS HASTA SU SOLUCIÓN
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	

DESCRIPCIÓN

A la Dirección de Servicios Públicos le compete ser el enlace entre los ciudadanos que hacen vida en el municipio El Hatillo y las empresas públicas o privadas prestadoras de los servicios públicos básicos y esenciales para el ciudadano, a fin de canalizar e interceder para manifestar y diligenciar las inquietudes y requerimientos por demandas de bienes y servicios de calidad, a propósito del reporte de fallas en el funcionamiento de los mismos. Realiza el monitoreo continuo hasta la solución de los problemas planterados, relacionados esencialmente con agua, luz, teléfono, aseo urbano y otros prestados por la propia Alcaldía, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	03	INTERCESIÓN ENTRE EL HABITANTE HATILLANO Y LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y ESENCIALES PARA EL CIUDADANO, CANALIZANDO OPORTUNAMENTE EL REPORTE DE LA FALLA, MONITOREANDO LAS ACCIONES EMPRENDIDAS HASTA SU SOLUCIÓN
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Supervisar la calidad y funcionamiento de los servicios públicos, tales como: energía eléctrica, aguas blancas y servidas, gas y teléfono.	Reporte	4	
2. Recabar por vías de comunicación telefónica y electrónica la información necesaria para coordinar la corrección de fallas en la prestación de servicios.	Reporte	48	
3. Realizar las gestiones necesarias para reparar y mejorar los servicios.	Reporte	48	
4. Mantener contacto con representantes de los operadores de Servicios Públicos, tales como: Hidrocapital, Corpoelec, CANTV, empresas de cables, residuos sólidos y otros, a fin de canalizar la solución de problemas de los vecinos del Municipio.	Reunión	12	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	11	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	03	INTERCESIÓN ENTRE EL HABITANTE HATILLANO Y LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y ESENCIALES PARA EL CIUDADANO, CANALIZANDO OPORTUNAMENTE EL REPORTE DE LA FALLA, MONITOREANDO LAS ACCIONES EMPRENDIDAS HASTA SU SOLUCIÓN		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
5.	Propender a crear mesas de trabajo con representantes de los organismos prestadores de servicios, a fin de mejorar los servicios públicos.	Reunión	12	
6.	Realizar asambleas con los vecinos, para obtener diagnóstico de la calidad de los servicios públicos en el Municipio.	Asamblea	12	
7.	Adelantar trabajos menores de reparación de averías en tuberías de aguas blancas o servidas.	Reparación	240	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022										AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023										AÑO PRESUPUESTADO 2024												
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL								
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL						
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO																			3	2	6	11	35.748					1.425					37.173
ALTS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (*)																																	
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN																					1	1	4.512					225					4.737
DIRECTIVO																																	
PROFESIONAL Y TÉCNICO																			3	1	4	8	27.468					1.200					28.668
DOCENTE																					0												0
MÉDICO																					0												0
POLICIAL																					0												0
BOMBERIL																					0												0
ADMINISTRATIVO																				1	1	2	3.768										3.768
OBrero																					0												0
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																																	
DIRECTIVO																																	
PROFESIONAL Y TÉCNICO																																	
DOCENTE																																	
MÉDICO																																	
POLICIAL																																	
BOMBERIL																																	
ADMINISTRATIVO																																	
OBrero																																	
PERSONAL CONTRATADO																																	
DIRECTIVO																																	
PROFESIONAL Y TÉCNICO																																	
DOCENTE																																	
MÉDICO																																	
ADMINISTRATIVO																																	
OBrero																																	
OTROS																																	
ALTS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (*)																																	
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																																	
TOTALES:																			3	2	6	11	35.748					1.425					37.173

(*) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

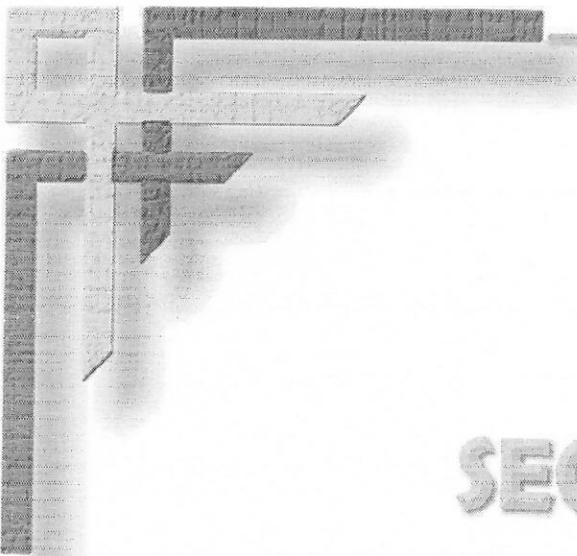


**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO
 (En Bolívares)**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

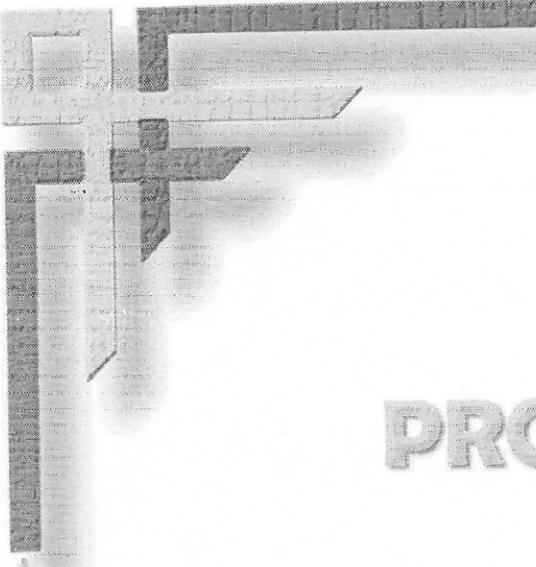
Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR:	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
			INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL		FCI	OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
PARTIDA	DENOMINACIÓN	SITUADO						
		MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL					
11		VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS CONEXOS						
01-03		ACTIVIDAD COMÚN PARA LA PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS Y AMBIENTALES, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO/ INTERCESIÓN ENTRE EL HABITANTE HATILLANO Y LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y ESENCIALES PARA EL CIUDADANO. CANALIZANDO OPORTUNAMENTE EL REPORTE DE LA FALLA, MONITOREANDO LAS ACCIONES EMPRENDIDAS HASTA SU SOLUCIÓN						
4.01		GASTOS DE PERSONAL		35.748				35.748
4.02		MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03		SERVICIOS NO PERSONALES						
4.04		ACTIVOS REALES						
4.07		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08		OTROS GASTOS						
4.11		DISMINUCION DE PASIVOS						
TOTALES:				35.748				35.748



SECTOR 12

SALUD



PROGRAMA 01

**Actividad común para el
desarrollo de las acciones del
sistema municipal de salud**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

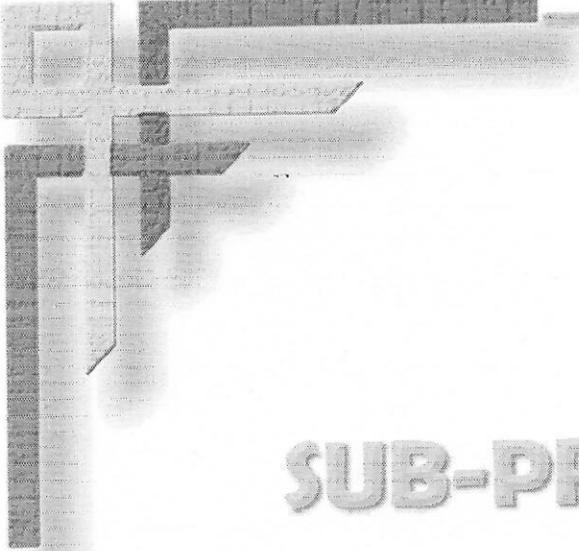
ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN

La Dirección Sectorial de Gestión Social es el órgano centralizado de la administración pública municipal, que tiene como propósito aparte de ejecutar sus propias competencias naturales (categoría presupuestaria: 13.01.00.00), llevar el seguimiento de la gestión de las actividades comunes para el desarrollo de las acciones del sistema municipal de salud, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas planeados por el Ejecutivo Municipal en este aspecto, de manera oportuna, eficiente y eficaz.



SUB-PROGRAMA 01

**Administración de la red
ambulatoria de atención
integral de la salud de los
ciudadanos del municipio**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SALUD

DESCRIPCIÓN

La Dirección de Salud regenta, coordina y planifica el sistema de salud pública para los ciudadanos que hacen vida en el municipio El Hatillo, garantizando que la asistencia, atención y gestión medica social sea impartida de manera oportuna, equitativa, inclusiva y de calidad, diseñando para ello programas y actividades adaptadas y orientados a satisfacer las necesidades que en materia de salud sean requeridas y demandadas ante el Ejecutivo Municipal, propiciando así una mejor calidad de vida a la población hatillana



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SALUD

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN DE SALUD -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Promover actividades de Educación para la Salud que permitan el fortalecimiento profesional del personal adscrito a la Dirección de Salud	Taller	4	
2. Garantizar procesos de vinculación efectiva con las autoridades del Eje Metropolitano del Distrito Sanitario del Ministerio del Poder Popular para la Salud, gracias a acciones de trabajo mancomunado.	Reunión	4	
3. Realizar actividades para el reconocimiento y valoración de los profesionales destacados en el área de la salud.	Actividad	4	
4. Facilitar el acceso a los servicios de salud mediante acciones integrales de promoción, prevención y educación en las comunidades que los requieren, integrando y articulando esfuerzos con ONGs y vecinos organizados.	Jornada	8	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SALUD

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
<p>5. Ampliar el acceso efectivo de la población a los servicios de salud a través de la Unidad Salud El Hatillo Móvil, priorizando en comunidades en situación de vulnerabilidad</p> <p>(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN DE ALIANZAS Y ENLACE</p> <p>-GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS</p>	Operativo	8	
<p>1. Mantener actualizada la red de profesionales de la salud que ofrezcan sus servicios dentro del Ambulatorio Jesús Reggeti así como en jornadas de salud en las diferentes comunidades del municipio.</p>	Base de Datos	1	
<p>2. Promover acciones que contribuyan a la consecución de apoyo en insumos y materiales para el funcionamiento de la Dirección de Salud</p>	Oficio de Solicitud	6	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SALUD

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
3. Ofrecer un servicio de telemedicina a quien lo requiera con independencia del momento y de su ubicación geográfica, para prevenir, alertar, supervisar y controlar las patologías que el paciente padezca con el fin de mejorar su estado de salud; en alianza con Upa Care	Cantidad de Teleconsultas	4.000	
4. Ofrecer un servicio médico que permita un prediagnostico gracias a la implementación de inteligencia artificial; en alianza con Upa Care	Paciente Atendido	1.000	
(ACTIVIDAD 53) COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN OPERATIVA -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Gestionar el mantenimiento preventivo de los equipos médicos, odontológicos, así como los bienes muebles pertenecientes a la Dirección de Salud El Hatillo.	Reporte	4	



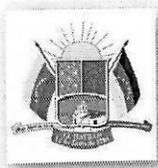
METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SALUD

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2. Garantizar el reporte estadístico mensual de los servicios municipales de salud, para la realización de los reportes epidemiológicos trimestral y anual.	Reporte	12	
3. Garantizar la entrega del certificado de defunción EV14 obtenido gracias a alianzas intersectoriales en salud	Reporte	4	
4. Realizar reportes de los servicios de Salud ofrecidos, dejando en evidencia el volumen de atención prestado, ante el Distrito Sanitario del MPPS.	Reporte	12	
(ACTIVIDAD 54) COORDINACIÓN GENERAL MÉDICA			
-GASTOS DE PERSONAL			
-ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Garantizar el esquema ampliado de inmunizaciones a través de la consolidación de alianzas intersectoriales en salud.	Inmunización Colocada	4.000	
2. Brindar atención médica especializada al paciente pediátrico (lactante, niño y adolescente) del municipio El Hatillo.	Paciente Atendido	600	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE SALUD	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
3. Brindar la atención ginecológica y obstétrica a la mujer y la madre en todos sus ciclos de vida por problemas fisiológicos, patológicos, de salud individual o colectiva.	Paciente Atendido	1.100	
4. Realizar de forma continua charlas de prevención dirigidas a estudiantes de educación primaria y población general en cuanto a la correcta higiene bucal.	Persona sensibilizada	200	
5. Promover en el municipio, tanto en área urbana como en la rural, la salud bucal mediante la atención odontológica minimizando el riesgo de enfermedades bucales, sobre todo caries, gingivitis y periodontitis; padecimientos más comunes en la población.	Paciente Atendido	200	
6. Brindar el primer nivel de atención médica general imprescindible para la prevención, detección, tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas estabilizadas.	Paciente Atendido	3.000	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O
 PROYECTO**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SALUD

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
7. Brindar una atención integral al adulto enfermo gracias al diagnóstico y seguimiento de enfermedades de diferente índole mediante la consulta gratuita de medicina interna.	Paciente Atendido	200	
8. Proporcionar atención médica a las personas con padecimientos cardiovasculares gracias a la consulta en la especialidad de cardiología.	Paciente Atendido	500	
9. Promover el acceso a los servicios de salud mental y atención Psicológica y/o Psiquiátrica a la población del municipio El Hatillo, con énfasis en aquellos afectados por la violencia, la migración y los desastres naturales.	Paciente Atendido	200	
10. Ofrecer a la población hatillana, la atención en su salud, a través de consultas medicas gracias al voluntariado médico de diversas especialidades.	Paciente Atendido	400	
11. Garantizar la atención de procedimientos de Emergencias Médicas a la Población del municipio El Hatillo.	Procedimiento de Emergencia	12.000	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE SALUD	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
12. Ofrecer servicios y cuidados básicos de enfermería a los pacientes que acuden al servicio de Emergencias de Salud El Hatillo.	Paciente Atendido	12.000	
13. Ofrecer a la población hatillana la posibilidad de realización de estudios de Laboratorio Clínico gracias a un modelo de gestión de alianza público privada en favor de la salud.	Paciente Atendido	8.000	
14. Ofrecer a la población hatillana la posibilidad de realización de estudios de imagenología (RX y TAC) gracias a un modelo de alianza público privada, en favor de la salud.	Paciente Atendido	5.000	
15. Garantizar la realización de estudios de Laboratorio Clínico gracias a un modelo de prestación del servicio establecido mediante una alianza público privada.	Estudio Realizado	16.000	
16. Garantizar la realización de estudios de Imanenología (RX y TAC) gracias a un modelo de prestación del servicio establecido mediante una alianza público privada.	Estudio Realizado	5.000	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	12	SALUD
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD
SUB-PROGRAMA:	01	ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE SALUD

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 55) COORDINACIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD			
-GASTOS DE PERSONAL			
-ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Gestionar el mantenimiento preventivo de las instalaciones sanitarias y eléctricas de la Dirección de Salud El Hatillo.	Reporte	4	
2. Garantizar las condiciones de seguridad ciudadana de las personas que se encuentran en las instalaciones de la Dirección de Salud El Hatillo.	Reporte	12	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR: 12		SALUD										PROGRAMA: 01																		
SUB-PROGRAMA: 01		ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO										ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD																		
		UNIDAD EJECUTORA										DIRECCIÓN DE SALUD																		
TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022										AÑO ULTIMO ESTIMADO 2023										AÑO PRESUPUESTADO 2024									
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL					
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL			
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	14	8	6	28	5.314			1.572	6.886	29	10	15	54	40.473				17.381	37.441	45	7	4	56	176.724				5.067	181.791	
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN	1			1	311		12		323	1			1	1.128		495		1.623	1			1	4.512				195	4.707		
PROFESIONAL Y TÉCNICO	10	5	6	21	4.365		1.372		5.737	5	2	1	8	7.407		3.303		10.710	22	5	2	29	34.908				1.643	36.551		
DOCENTE																							0					0		
MÉDICO																							0	66.240			3.056	69.296		
POLICIAL																							0					0		
BOMBERIL																							0					0		
ADMINISTRATIVO	3	3		6	638		187		826	1	2	3		1.386		579		1.965	1	2	3		3.544				173	5.717		
OBrero				0						22	8	12	42	16.380		6.763		23.143	21	2		23	65.520					65.520		
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL										10	3	4	17	14.172		6.241		20.413	0	0	0	0	0				0	0		
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO										10	3	4	17	14.172		6.241		20.413				0						0		
POLICIAL																														
BOMBERIL																														
ADMINISTRATIVO																														
OBrero																														
PERSONAL CONTRATADO																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
ADMINISTRATIVO																														
OBrero																														
OTROS																														
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN																														
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																														
TOTALES:	14	8	6	28	5.314		1.572		6.886	39	13	19	71	54.645		23.622		57.854	45	7	4	56	176.724				5.067	181.791		

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



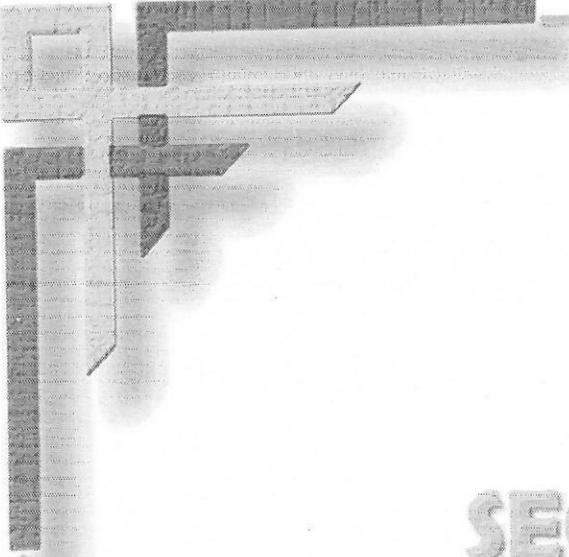
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

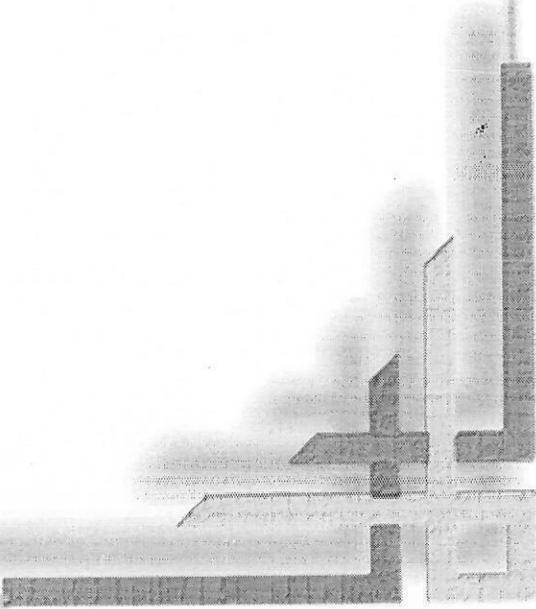
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN					
SECTOR:	12	SALUD					
PROGRAMA:	01-01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD - ADMINISTRACIÓN DE LA RED AMBULATORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO					
PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
		INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL			OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO		FCI		
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
4.01	GASTOS DE PERSONAL		176.724				176.724
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS	3.318.278	19.721				3.337.999
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES	160.000					160.000
4.04	ACTIVOS REALES						
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
	TOTALES:	3.478.278	196.445				3.674.723



SECTOR 13

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS
Ejercicio Económico Financiero 2024



PROGRAMA 01

**Actividad común para el
desarrollo y promoción del
bienestar y asistencia social a
los ciudadanos, grupos y
comunidades del municipio**



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

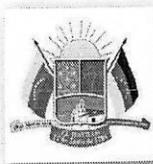
Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN

La Dirección Sectorial de Gestión Social es la encargada de liderizar, planificar, promover, ejecutar, controlar así como llevar el seguimiento y evaluación de las acciones, actividades, programas y proyectos sociales destinados a la inclusión social y a la atención de las necesidades comunitarias e individuales de la población residente en el municipio El Hatillo, enfatizando aquellos que presentan extrema vulnerabilidad social y económica, aprovechando de manera eficaz y eficiente los recursos disponibles.

De igual modo garantiza la alineación, nivelación y direccionamiento de todas las acciones emprendidas por los distintos Órganos y Entes que conforman el eje de Gestión Social, velando porque estén orientados hacia una política pública social integral, donde todas las actividades están determinadas por el contexto que la sociedad crea y recrea continuamente, donde la sociedad hatillana cultive el sentido de pertenencia y la participación ciudadana.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Supervisar las dependencias adscritas a la Sectorial de Gestión Social para la promoción de la integralidad del Bienestar Social de la población hatillana.	Supervisión	12	
2. Implementar estrategias de gobierno abierto como garantía de transparencia y acceso a la información pública.	Estrategia	4	
3. Desarrollar actividades sociales destinadas al reconocimiento del ciudadano, considerando el aporte y contribución que haya realizado al municipio personal y profesionalmente.	Persona Reconocida	1.600	
4. Cogestionar acciones sociales en alianza con organizaciones no gubernamentales que promuevan Bienestar Social integral en las comunidades hatillanas.	Reunión	20	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN GENERAL PARA LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Gestionar solicitudes vecinales que puedan ser canalizadas a través de mecanismos especiales de atención como la responsabilidad social empresarial	Carta de Solicitud	200	
2. Velar por el cumplimiento de la responsabilidad social de los actos provenientes de las contrataciones públicas	Cumplimiento	200	
3. Mantener actualizada la data de Registro Digital de las Empresas que cumplen cabalmente con la responsabilidad social proveniente de las contrataciones públicas.	Registro Actualizado	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 53) COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Aproximar servicios de atención de Gestión Social, en el marco de El Hatillo Solidario, a las comunidades hatillanas en experiencias de intercambio, encuentro y compartir comunitario.	Encuentro	12	
2. Desarrollar actividades en favor de la integración vecinal, fomento de valores, reconstrucción del tejido social, destacando el rol protagónico y corresponsable del habitante del municipio.	Actividad	7	
3. Supervisar la red municipal de mercados y ferias a cielo abierto, manteniéndola como alternativa real para la adquisición de productos alimentarios de primera mano.	Visita de Supervisión	360	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
4. Garantizar precios competitivos en los rubros agroalimentarios, semiprocesados y artesanales expendidos por los comerciantes autorizados, manteniéndose como alternativa real y ventajosa para los vecinos.	Estudio de Precio	12	
5. Garantizar la legalidad de todos los vendedores que hacen vida en la red municipal de mercados y ferias a cielo abierto.	Legalidad del vendedor	35	
6. Mantener actualizada la data de Registro Digital de los Proveedores de los Mercados y Ferias a Cielo Abierto	Registro Actualizado	4	
7. Brindar asistencia social a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por carencia asociada a las condiciones de habitabilidad en el hogar.	Persona atendida	200	
8. Atender las necesidades de la población adulto mayor, en favor de su envejecimiento saludable promoviendo bienestar, mejora en la calidad de vida y que sus problemas crónicos sean resueltos en forma oportuna.	Adulto mayor atendido	100	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
9. Potenciar la participación e integración del adulto mayor en actividades socio-culturales y recreativas para prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo que van unidas al proceso de envejecimiento	Adulto mayor atendido	120	
10. Asistir a la población en situación de riesgo social en beneficio de su bienestar integral	Persona atendida	50	
11. Mejorar la calidad de vida de la mujer a través del desarrollo de estrategias formativas orientadas a su bienestar sexual reproductivo, en alianzas con organismos especializados.	Persona atendida	80	
12. Desarrollar acciones formativas que promuevan los beneficios de la alimentación con lactancia materna exclusiva desde el nacimiento hasta los 6 meses de vida.	Persona formada	160	
13. Generar espacios que brinden herramientas de desarrollo personal de las niñas, adolescentes y mujeres con el fin de fortalecer la inteligencia emocional y construir un mundo más equitativo, solidario e incluyente.	Persona formada	80	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
14. Incorporar hábitos de higiene saludables en los niños y pre adolescentes, al mismo tiempo que se toma conciencia de su importancia y beneficios que conlleva para incrementar la calidad vida.	Persona formada	80	
15. Brindar protagonismo a la juventud hatillana por medio de espacios de responsabilidad ciudadana; fomentando valores, participación y sensibilización con las realidades más vulnerables del municipio.	Joven sensibilizado	40	
16. Conectar e integrar a los jóvenes hatillanos con el objetivo de fortalecer sus capacidades y habilidades de liderazgo a través de espacios que faciliten su expresión.	Actividad	3	
17. Concientizar a la juventud hatillana sobre los riesgos del consumo de sustancias nocivas para la salud, por medio de espacios de encuentro oportuno y veraz.	Joven sensibilizado	80	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
18. Mejorar la formación ciudadana para comprensión de la Discapacidad coadyuvando a la atención integral de las personas con discapacidad para el logro de su integración e inclusión	Persona formada	80	
19. Sensibilizar a la población hatillana en factores de riesgo y exclusión social (ACTIVIDAD 54) CONSEJO DE PROTECCIÓN DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	Persona Sensibilizada	20	
1. Instar a la conciliación entre las partes involucradas en un procedimiento administrativo.	Conciliación	30	
2. Gestionar las medidas y decisiones en materia de protección a niños, niñas y adolescentes en el Municipio El Hatillo.	Medida/Decisión	40	
3. Ejecutar las medidas de protección y decisiones administrativas en materia de protección a niños, niñas y adolescentes en el Municipio El Hatillo.	Medida de protección	40	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
4. Llevar un registro de control y referencia de los niños, niñas y adolescentes que se les haya aplicado medidas de protección en el municipio El Hatillo.	Registro	40	
5. Hacer seguimiento y control a las medidas de protección y decisiones.	Medida de protección	25	
6. Denunciar ante el ministerio público los casos que configuren infracciones de carácter administrativo, civil o penal contra los niños, niñas y adolescentes	Denuncia	10	
7. Denunciar ante el ministerio público los casos de desacato de las medidas y decisiones del Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en el municipio El Hatillo.	Denuncia	4	
8. Expedir las autorizaciones para viajar de niños, niñas y adolescentes dentro y fuera del territorio nacional.	Autorización	700	
9. Efectuar el registro de adolescente trabajador.	Registro	16	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
10. Expedir autorizaciones de adolescentes trabajadores de 12 a 13 años de edad.	Autorización	1	
11. Expedir autorizaciones a niños y niñas trabajadores para realizar actividades artísticas.	Autorización	1	
12. Solicitar ante el Registro Civil o la autoridad competente la extensión o expedición de partidas de nacimiento, defunción o documentos de identidad de los niños, niñas y adolescentes	Solicitud	148	
13. Capacitar a los servidores públicos adscritos al Consejo de Protección de Niño, Niña y Adolescentes a fin de prestar un mejor servicio a la comunidad hatillana.	Persona Capacitada	20	
14. Participar en actividades de fortalecimiento, actualización y sensibilización en materia de protección de niño, niña y adolescente.	Actividad	20	
15. Dar Orientaciones en materia de Protección a usuarios que así lo requieran	Orientación	160	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 55) COORDINACIÓN GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Reunir información precisa de los emprendimientos que hacen vida en la jurisdicción del municipio El Hatillo, para tener un registro de las necesidades y dificultades que puedan tener	Censo de Emprendedores	1	
2. Implementar acciones para el fortalecimiento de los emprendedores gracias al desarrollo de habilidades en servicio al cliente, herramientas tecnológicas e imagen de sus negocios	Actividad Formativa	2	
3. Promover las competencias emprendedoras por medio de concursos de emprendimiento social en colaboración de entidades públicas y privadas.	Concurso desarrollado	2	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
4. Facilitar el establecimiento de contactos y ampliar la red de relaciones (networking) de emprendedores con alto impacto social visibilizando sus propuestas innovadoras de negocios.	Número de emprendimientos en red	50	
5. Dar soporte inicial a los emprendedores senior (50+) en el desarrollo de sus ideas de negocio, desarrollando sus habilidades de emprendimiento e innovación; potenciando la Economía Plateada.	Emprendedor senior formado	40	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR 13		DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN										PROGRAMA 01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO															
SUB-PROGRAMA												UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL															
TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022				AÑO REAL 2022				AÑO REAL 2022				AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023				AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023				AÑO PRESUPUESTADO 2024				AÑO PRESUPUESTADO 2024			
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL				N° DE CARGOS				MONTO ANUAL				N° DE CARGOS				MONTO ANUAL							
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	12	2	17	31	6.674		2.509	9.183	1	1	0	2	16.566		7.388	23.954	9	7	6	22	74.796			2.924	77.720			
ALTOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																												
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN	1	1	2	636		38	674	1	1	0	2	1.173		511	1.684	1	1	0	2	4.692			246	4.938				
DIRECTIVO																												
PROFESIONAL Y TÉCNICO	8	1	11	20	5.080		2.028	7.108	0	0	0	0	13.011		5.758	18.769	7	6	3	16	60.576			2.290	62.866			
DOCENTE																												
MÉDICO																												
POLICIAL																												
BOMBERIL																												
ADMINISTRATIVO	3	6	9	958		444	1.401	0	0	0	0	1.992		961	2.953	2	2	4	8	7.968			388	8.356				
OBRERO								1	1	0	0	390		158	548	1	1	0	2	1.560					1.560			
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																												
DIRECTIVO																												
PROFESIONAL Y TÉCNICO																												
DOCENTE																												
MÉDICO																												
POLICIAL																												
BOMBERIL																												
ADMINISTRATIVO																												
OBRERO																												
PERSONAL CONTRATADO																												
DIRECTIVO																												
PROFESIONAL Y TÉCNICO																												
DOCENTE																												
MÉDICO																												
ADMINISTRATIVO																												
OBRERO																												
OTROS																												
ALTOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																												
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																												
TOTALES:	12	2	17	31	6.674		2.509	9.183	1	1	0	2	16.566		7.388	23.954	9	7	6	22	74.796			2.924	77.720			

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



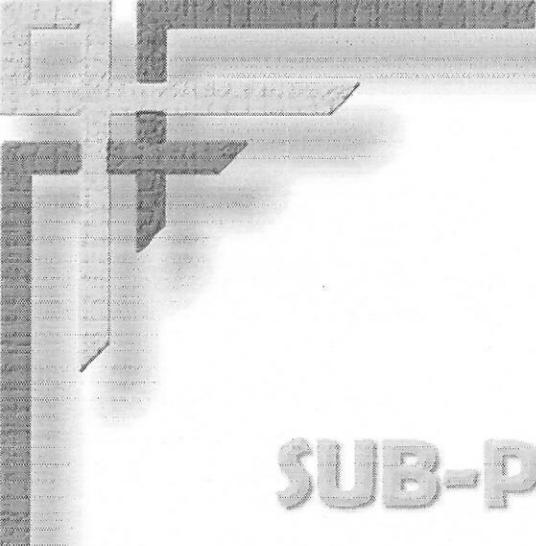
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN					
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN					
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO					
PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
		INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL		FCI	OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO				
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
4.01	GASTOS DE PERSONAL		74.796				74.796
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES						
4.04	ACTIVOS REALES						
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
	TOTALES:		74.796				74.796



SUB-PROGRAMA 01

**Garantía del cumplimiento de
los derechos colectivos y
difusos de los niños, niñas y
adolescentes del municipio**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	01	GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DESCRIPCIÓN

El Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes es el encargado de impulsar la creación de políticas públicas, directrices técnicas y planes locales de acción y difusión dirigidos a la Protección de la Infancia y Adolescencia.

Institución pública deliberativa, consultiva y contralora, encargada dentro del ámbito Municipal, de velar por el cumplimiento de los derechos colectivos y difusos de los Niños, Niñas y Adolescentes.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	01	GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS JUNTA DIRECTIVA 1. Debatar y Aprobar las materias de interés presentadas por el Presidente del CMDNNAH.	Punto de Cuenta	12	
(ACTIVIDAD 52) PRESIDENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADELESCENTES -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS 1. Elaborar informes trimestrales de Gestión del CMDNNAH.	Documento	4	
2. Presentar Convenios Interinstitucionales para el apoyo del Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio El Hatillo.	Convenio	2	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	01	GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
3. Promover y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de jornadas de Sensibilización en materia de Prevención de Violencia basada en Género, Responsabilidades inherentes a Padres y Madres, Crianza Positiva, Conocimiento del Sistema de Protección Municipal, Derechos y Deberes de NNA, Buen Trato, SPRA.	Jornada	22	
4. Realizar campaña informativa para la promoción y difusión de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio El Hatillo	Publicación en RRSS	60	
5. Actualizar los Manuales Administrativos del CMDNNAH.	Documento	3	

FORMA: 2112



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	01	GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO		
UNIDAD EJECUTORA:		CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 53) FONDO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1. Presentar balance anual a la Presidencia del CMDNNAH.		Documento	1	
2. Presentar balances mensuales a la Presidencia del CMDNNAH.		Documento	9	
(ACTIVIDAD 54) CONSULTORÍA JURÍDICA -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1. Atender usuarios en jornadas de Asesoría Legal en materia de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y de Inscripción de Programas de Protección de NNA y Registro de Entidades de Atención.		Atención	17	
2. Presentar Proyecto de Ordenanza del CMDNNAH.		Documento	1	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	01	GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 55) COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CAPITAL HUMANO -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Elaborar el Plan Operativo Anual del CMDNNAH.	Documento	1	
2. Elaborar de forma trimestral la Ejecución Física Financiera del CMDNNAH.	Documento	4	
3. Elaborar el Presupuesto Anual de Gastos del CMDNNAH para el próximo ejercicio fiscal.	Documento	1	
4. Realizar las labores pertinentes al Informe de Gestión y Cuenta Anual del CMDNNAH al ser presentado al órgano Rector en el primer mes del año.	Documento	1	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	01	GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
5. Elaborar el pago de nóminas a empleados fijos y contratados.	Pago	24	
6. Efectuar la rendición mensual de la cuenta contable del CMDNNAH	Rendición	12	
(ACTIVIDAD 56) COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES			
-GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Realizar formaciones, tales como Talleres, Conversatorios, Foros y Charlas, en materia de Derechos y Deberes de Niños, Niñas y Adolescentes, Escuela para Padres, Prevención del Acoso Escolar, Herramientas en materia de Protección de NNA para docentes, Prevención de Violencia.	Formación	15	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	01	GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
UNIDAD EJECUTORA:		CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2. Realizar evento para la Promoción y Difusión de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en ocasión al Aniversario del CMDNNAH.	Actividad	1	
3. Atender usuarios a través de la Defensoría Itinerante de Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio El Hatillo.	Atención	50	
4. Atender casos a través de la Defensoría de Niños Niñas y Adolescentes "Dra. Clarisa Sanoja" del Municipio El Hatillo.	Atención	50	
5. Revisar los Acuerdos de Paz, Convivencia Escolar y Comunitaria presentados por las instituciones educativas del Municipio El Hatillo.	Documento	20	
6. Mantener el Registro de Entidades de Atención e Inscripción de Programas de Protección dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio El Hatillo.	Documento	12	

FORMA: 2112



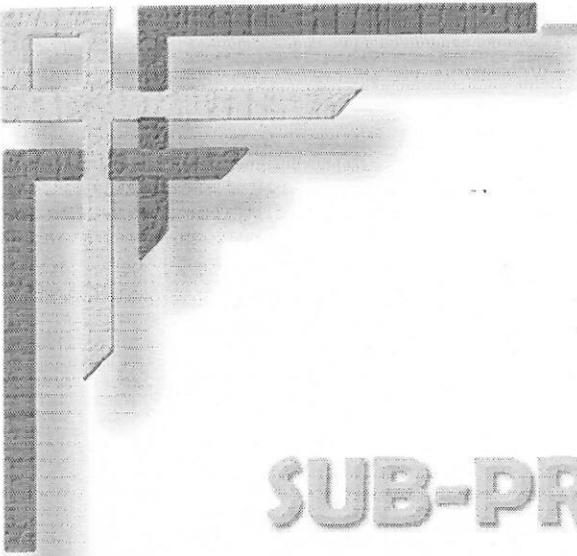
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN					
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN					
PROGRAMA:	01-01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO - GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO					
PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					TOTAL
		INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL		OTRAS FUENTES FINANCIERAS		
			SITUADO				
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
4.01	GASTOS DE PERSONAL						
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES						
4.04	ACTIVOS REALES						
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	163.338				163.338	
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
	TOTALES:	163.338				163.338	



SUB-PROGRAMA 02

**Atención, promoción y acceso
a la participación ciudadana
con el gobierno municipal,
involucrándolo en temas de
su interés**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, INVOLUCRÁNDOLO EN TEMAS DE SU INTERÉS
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

DESCRIPCIÓN

La Dirección de Justicia Municipal, Atención y Participación Ciudadana es la encargada de construir democracia y promover la participación y la organización ciudadana en el municipio El Hatillo, articulando acciones con el hatillano, motivándolo a involucrarse, intervenir e interactuar en la toma de decisiones en aspectos públicos de interés común para la comunidad, en beneficio del desarrollo de su calidad de vida. Asimismo promover la cultura de paz, aplicando procedimientos conciliatorios para la resolución de conflictos. Ofrecer de igual manera el acceso a la información de forma integrada, recibiendo, registrando, canalizando y tramitando los requerimientos, quejas, denuncias y/o sugerencias formuladas por los ciudadanos que hacen vida en el municipio ante el Ejecutivo Municipal, a través de los canales de comunicación dispuestos para tales fines, orientados a generar organización, armonía y sana convivencia Asimismo, canaliza los requerimientos, denuncias y sugerencias de los ciudadanos que hacen vida en el municipio El Hatillo como garantía de respuesta oportuna.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, INVOLUCRÁNDOLO EN TEMAS DE SU INTERÉS
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL, ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Emitir permisos de remodelación de bóvedas, certificados de bienchurias, reducción de restos e inhumación en el Cementerio Municipal.	Permiso	100	
2. Inspeccionar el estado físico del Cementerio Municipal de El Hatillo, a los fines de encausar el debido mantenimiento y acondicionamiento del lugar	Inspección	4	
3. Inspeccionar el estado físico de los Parques de Mascotas en Municipio El Hatillo, a los fines de encausar el debido mantenimiento y acondicionamiento del lugar	Inspección	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO		
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, INVOLUCRÁNDOLO EN TEMAS DE SU INTERÉS		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
4.	Realizar reuniones de trabajo con representantes vecinales, a fin de recibir los requerimientos y solicitudes de la comunidad, competentes de la Dirección	Reunión	4	
5.	Inspeccionar individualmente o en conjunto con las distintas Dependencias competentes de la Alcaldía las demandas de los requerimientos vecinales, a fin de dar una respuesta y atención oportuna	Inspección	16	
6.	Elaborar las Copias Simples y Certificadas de los Expedientes contentivos de los procedimientos conciliatorios solicitados por los interesados	Documento	20	
	(ACTIVIDAD 52) COORDINACION DE JUSTICIA MUNICIPAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1.	Conformar y sustanciar solicitudes de procedimientos conciliatorios	Solicitud	120	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, INVOLUCRÁNDOLO EN TEMAS DE SU INTERÉS
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2. Brindar Asesoría Legal a los ciudadanos hatillanos en la Oficina de la Dirección	Asesoría	100	
3. Realizar jornadas comunitarias brindando a los ciudadanos hatillanos asesoría en el ámbito legal que sea requerido	Jornada	4	
(ACTIVIDAD 53) OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Recibir y tramitar Denuncia de los Ciudadanos Hatillanos y remitirlas a las Direcciones Competentes de la Alcaldía según la materia	Solicitud	8	
2. Recibir y tramitar Reclamos de los Ciudadanos Hatillanos y remitirlas a las Direcciones Competentes de la Alcaldía según la materia	Solicitud	8	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, INVOLUCRÁNDOLO EN TEMAS DE SU INTERÉS
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
3. Recibir y tramitar Sugerencias de los Ciudadanos Hatillanos y remitirlas a las Direcciones Competentes de la Alcaldía según la materia	Solicitud	8	
4. Recibir y tramitar Peticiones de los Ciudadanos Hatillanos y remitirlas a las Direcciones Competentes de la Alcaldía según la materia	Solicitud	8	
(ACTIVIDAD 54) COORDINACION DE PARTICIPACION CIUDADANA -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Realizar y remitir la inscripción militar de los ciudadanos hatillanos, mayores de edad en el Sistema de Defensa Integral de la Nación, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Carnet de Registro Militar	230	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, INVOLUCRÁNDOLO EN TEMAS DE SU INTERÉS
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2. Mantener actualizado el registro e inscripción de las Asociaciones de Vecinos y Consejos Comunales que hacen vida en el Municipio El Hatillo	Registro	4	
3. Promover operativos, charlas, foros, talleres y cualquier otra actividad que permita una efectiva y protagónica Participación Ciudadana de los vecinos del Municipio El Hatillo	Operativo	8	
4. Promover y autorizar jornadas en beneficio de las mascotas y sus dueños	Jornada	8	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR: 13		DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN										PROGRAMA: 0	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO																	
SUB-PROGRAMA: 02		ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, INVOLUCRÁNDOLO EN TEMAS DE SU INTERÉS										UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA																	
TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022										AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023										AÑO PRESUPUESTADO 2024									
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL					
	F	M	V	TOTAL	SUeldos y Salarios	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUeldos y Salarios	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUeldos y Salarios	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL			
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	5	1	7	13	2.955		880		3.835	9	3	4	16	12.345		5.376		17.721	10	3	3	16	49.390		286		49.666			
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																														
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN	1			1	311		19		330	1			1	1.128		495		1.623	1			1	4.512		191		4.703			
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO	2	1	6	9	2.342		762		3.104	7	2	9	16	8.661		3.829		12.490	6	3	9	16	34.644				34.644			
DOCENTE																							0				0			
MÉDICO																							0				0			
POLICIAL																							0				0			
BOMBERIL																							0				0			
ADMINISTRATIVO	2		1	3	302		99		401	2	1	3	6	1.386		579		1.965	3		3	6	5.544		95		5.639			
OBrero										2	1	3	6	1.170		473		1.643	3		3	6	4.680				4.680			
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
POLICIAL																														
BOMBERIL																														
ADMINISTRATIVO																														
OBrero																														
PERSONAL CONTRATADO																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
ADMINISTRATIVO																														
OBrero																														
OTROS																														
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																														
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																														
TOTALES:	5	1	7	13	2.955		880		3.835	9	3	4	16	12.345		5.376		17.721	10	3	3	16	49.390		286		49.666			

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN					
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN					
PROGRAMA:	01-02	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO - ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, INVOLUCRÁNDOLO EN TEMAS DE SU INTERÉS					
PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
		INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL			OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO		FCI		
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
4.01	GASTOS DE PERSONAL		49.380				49.380
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES						
4.04	ACTIVOS REALES						
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
	TOTALES:		49.380				49.380

SUB-PROGRAMA 03

Atención a la infancia y las familias del municipio El Hatillo, en beneficio de la calidad de vida del núcleo familiar



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	03	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO EL HATILLO, EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL NÚCLEO FAMILIAR
UNIDAD EJECUTORA:	FUNDACIÓN HATILLANA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (FUNDHAINFA)	

DESCRIPCIÓN

La Fundación Hatillana de Atención a la Infancia y la Familia (FUNDHAINFA) es la encargada de orientar sus esfuerzos al fortalecimiento del núcleo familiar, basándose en el principio de la corresponsabilidad, en convenios con instituciones públicas y privadas, y en eventos destinados a recaudar recursos que permitan continuar con los programas necesarios que le brinden una mejor calidad de vida a la familia Hatillana, en especial a los niños, niñas y adolescentes

De igual modo ofrecer programas y servicios de atención que permitan mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas, adolescentes, y de las familias hatillanas; especialmente, de aquellos que están en condiciones de mayor vulnerabilidad.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	03	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO EL HATILLO, EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL NÚCLEO FAMILIAR
UNIDAD EJECUTORA:	FUNDACIÓN HATILLANA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (FUNDHAINFA)	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) FUNDACIÓN HATILLANA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (FUNDHAINFA) -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Elaborar el Plan Operativo Anual de la Fundación y remitir al orégano rector oportunamente	Documento	1	
2. Evaluar trimestralmente de la ejecución física de la Fundación y remitir al órgano rector oportunamente	Documento	4	
3. Elaborar el Presupuesto anual de la Fundación para el próximo ejercicio fiscal y remitir al órgano rector oportunamente	Documento	1	
4. Realizar las labores pertinentes al informe de gestión y cuenta anual de la Fundación y remitir al órgano rector oportunamente en el primer mes del año	Documento	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	03	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO EL HATILLO, EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL NÚCLEO FAMILIAR
UNIDAD EJECUTORA:	FUNDACIÓN HATILLANA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (FUNDHAINFA)	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
5. Efectuar la remisión mensual de la cuenta contable de la Fundación	Rendición	12	
6. Promover alianzas con órganos y entes públicos y privados que apoyen la sostenibilidad financiera y alianzas programáticas de la Fundación	Alianza	1	
7. Desarrollar un plan de actividades recreativas para niños y niñas de 5 a 12 años durante la temporada de vacaciones, haciendo uso adecuado del tiempo libre gracias a un cronograma variado y divertido	Plan Vacacional	1	
8. Enseñar a los niños hatillanos entre 1 y 10 años el valor de la Navidad a través de la entrega de forma solidaria de juguetes y regalos	Niño	1.000	
9. Fortalecer la salud mental de los niños, niñas y adolescentes afectados por situaciones sobrevenidas, mediante atención psicológica y actividades lúdico - expresivos	Niño	50	

FORMA: 2112



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O
PROYECTO**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	03	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO EL HATILLO, EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL NÚCLEO FAMILIAR
UNIDAD EJECUTORA:		FUNDACIÓN HATILLANA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (FUNDHAINFA)

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
10. Reafirmar los derechos de los niños y niñas recreando una infancia feliz para el desarrollo pleno e integral como ser humano	Evento	1	
11. Solicitar donaciones a empresas privadas para la ejecución de proyectos y jornadas en beneficio de las familias hatillanas.	Solicitud	100	
12. Realizar eventos de entrega de donaciones en las comunidades del Municipio El Hatillo, visita al cine y parques con niños hatillanos.	Evento	8	
13. Promover el desarrollo psicosocial de los niños y niñas entre 1 y 3 años, estimulando su inteligencia, fomentando hábitos de vida gracias al centro de cuidado inicial La Hatillanita	Niño	35	
14. Incrementar la participación femenina en el mercado laboral gracias al cuidado de sus hijos entre 1 y 3 años en el centro de cuidado inicial La Hatillanita	Madre Trabajadora	35	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUL DE INGRESOS Y GASTOS
 Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	13	DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS CIUDADANOS, GRUPOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO
SUB-PROGRAMA:	03	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO EL HATILLO, EN BENEFICIO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL NÚCLEO FAMILIAR
UNIDAD EJECUTORA:	FUNDACIÓN HATILLANA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (FUNDHAINFA)	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
15. Brindar espacios para el desarrollo de capacidades creativas, talentos y habilidades de las niñas y niños (tardes divertidas)	Actividad	8	
16. Fomentar una conciencia ambientalista en los niños, niñas y adolescentes con el objeto de contribuir a la preservación del ambiente	Actividad	2	
17. Ejecutar campañas para promover valores, identidad, buena alimentación sensibilizando la importancia de la familia hatillana para el Municipio	Actividad	12	

